



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 4 de septiembre de 2015.-

**CONCEJALIA DE FOMENTO.-**

**TRANSPORTES:**

- 2º.- Aprobar “Liquidación transporte colectivo de viajeros, mes de julio de 2015” a favor de la empresa Transportes de Murcia UTE, por importe de 233.585,54€.-
- 3º.- Suscribir Convenio de Colaboración con Transportes de Murcia UTE y Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, para desarrollo de actividades enmarcadas en la Semana Europea de la Movilidad-SEM 2015.-

**CONCEJALIA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACION.-PERSONAL:**

**PERSONAL:**

- 4º.- Adscribir al complemento de refuerzo de jornadas (CRJ) a un Agente de Policía Local.-
- 5º.- Adscribir al complemento especial de seguridad ciudadana (COMGESC) a dos Agentes de Policía Local.-

**PARQUES Y JARDINES:**

- 6º.- Rectificar error material en el desglose de cantidades del proyecto aprobado en



Junta de Gobierno de 15 de julio de 2015, relativo a “Remodelación del jardín Aljada, en Puente Tocinos”.-

### **DESCENTRALIZACIÓN:**

- 7º.- Aprobar la Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones a distintas asociaciones, colectivos o entidades que realicen sus actividades en Distritos, Barrios y Pedanías del Municipio de Murcia, por importe de 111.790€.-
- 8º.- Aprobar expediente 119-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Sangonera la Verde, por importe total de 2.001,90€.-
- 9º.- Aprobar expediente 120-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Sangonera la Verde, por importe total de 1.863€.-
- 10º.- Aprobar expediente 121-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Monteagudo, por importe total de 9.737,53€.-
- 11º.- Aprobar expediente 134-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 1859 de Nuevo Hemahe S.L., proveedor de la Junta Municipal de Sangonera la Seca, por importe de 450,12€.-
- 12º.- Aprobar expediente 135-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Zarandona, por importe total de 7.442,47€.-
- 13º.- Aprobar expediente 161-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº R-1 de Isabel A. J., proveedor de la Junta Municipal de Churra, por importe de 1.550€.-
- 14º.- Aprobar expediente 160-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº B/1197 de Trama Entorno Gráfico S.L., proveedor de la Junta Municipal de Cabezo de Torres, por importe de 1.000,06€.-



- 15º.- Aprobar expediente 158-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Cabezo de Torres, por importe total de 9.735,88€.-
- 16º.- Aprobar expediente 73-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Churra, por importe total de 6.785,44€.-
- 17º.- Aprobar expediente 36-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de las Juntas Municipales de Santiago y Zairaiche y Puebla de Soto, por importe total de 2.635,17€.-
- 18º.- Aprobar expediente 37-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Puebla de Soto, por importe total de 4.734,73€.-
- 19º.- Aprobar expediente 96-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Puebla de Soto, por importe total de 2.552,73€.-
- 20º.- Aprobar expediente 162-D/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 250/2014 de Gilterra S.L., proveedor de la Junta Municipal de El Esparragal, por importe de 15.500,78€.-

**CONCEJALIA DE COMERCIO ORGANIZACIÓN Y RELACIONES**  
**INSTITUCIONALES.-**

**SERVICIOS JURIDICOS:**

- 21º.- Personación en la Reclamación Económico Administrativo interpuesta, ante el Tribunal Económico Administrativo Regional, por la Sociedad Concesionaria del Tranvía de Murcia S.A., contra acuerdo de liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.-



- 22º.- Personación en el Concurso de Acreedores nº 78/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Sist Inf del Sureste S.L.-
- 23º.- Personación en el Concurso de Acreedores nº 109/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Wok Murcia S.L.-
- 24º.- Personación en el Concurso de Acreedores nº 252/15 interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Motiva Interactiva S.L.-
- 25º.- Personación en el Concurso de Acreedores nº 537/14 interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Climatización Energía y Ahorro S.L.-
- 26º.- Personación en el Concurso de Acreedores nº 194/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, siendo la mercantil concursada Promociones González S.A.-
- 27º.- Personación en el Concurso de Acreedores nº 176/15, interpuesto ante el Juzgado Mercantil nº 8 de Madrid, siendo la mercantil concursada Distel Telefonía y Comunicaciones S.L.-
- 28º.- Personación en Procedimiento Abreviado nº 196/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 43411/14 de Sanciones.-
- 29º.- Personación en Procedimiento Abreviado nº 177/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 165/14 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 30º.- Personación en Procedimiento Abreviado nº 148/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 137/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-



- 31º.- Personación en Procedimiento Abreviado nº 42/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 51/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 32º.- Personación en Procedimiento Abreviado nº 187/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 809672/2014 de Sanciones.-
- 33º.- Personación en Procedimiento Abreviado nº 123/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 814951/2014 de Sanciones.-
- 34º.- Personación en Procedimiento Ordinario nº 207/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 585/13 de Contratación.-
- 35º.- Personación en Procedimiento Ordinario nº 206/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 630/2013 – Disciplina Urbanística (Obras sin licencia).-
- 36º.- Personación en Procedimiento Ordinario nº 176/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 793/2012 de Expropiación Forzosa.-
- 37º.- Personación en Procedimiento Ordinario nº 167/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, por la Junta de Compensación Plan Parcial ZT-CH2 de Murcia, sobre expediente nº 1370GC03 de Gestión Urbanística.-

### **CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-**

#### **URBANISMO:**

- 38º.- Aprobar liquidación en concepto de indemnización por ocupación durante el periodo de 14/03/2006 al 13/03/2015 de la parcela nº 4 del "Proyecto de



Ocupación Directa de los terrenos necesarios para la ejecución del Eje Viario de la Avda. Miguel Indurain, tramo III, desde la plaza de los Cubos hasta la Avda. Juan Carlos I", por importe de 1.400,12€.-

39º.- Aprobar expediente 25/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a diversas facturas pertenecientes a ejercicios cerrados del Servicio de Disciplina Urbanística, Sección Rehabilitación y Ruinas, por importe total de 38.963,10€.-

#### **MEDIO AMBIENTE:**

40º.- Aprobar expediente 698/15 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de Imes Api, SA, y Urbamusa, por importe total de 152.564,84€.-

#### **CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION PLANIFICACION ECONOMICA:**

##### **PLANIFICACION, ECONOMIA Y FINANCIACION:**

41º.- Aprobar las líneas fundamentales del Presupuesto 2016 de esta Corporación Local, expresadas en términos consolidados.-

##### **CONTRATACIÓN:**

42º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del "Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos, limpieza e inscripciones en el Polideportivo y Piscina de Sangonera la Seca", por importe de 270.040.42€, plazo: dos años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-

43º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del "Suministro de vestuario con destino a la Policía Local, año 2015", por importe de 330.000,00€, plazo: sesenta días.-



- 44º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de gestión de información y promoción turística en el punto de información de Murcia Centro”, por importe de 26.919.13€, plazo: un año, prorrogable por un año más.-
- 45º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de mantenimiento y evolución del sistema de gestión de construcciones escolares”, por importe de 13.128,50€, plazo: un año, prorrogable por un año más.-
- 46º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Suministro de Cartuchos de bala 9PB Gas Cheff especial galería (50.000 unidades)”, por importe de 19.360,00€, plazo: veinticinco días.-
- 47º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del suministro de “Sistema de anclaje y atado de ramas de árboles de gran porte e instalación del mismo”, por importe de 23.716,00€, plazo: tres meses.-
- 48º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en el Pabellón de Los Dolores”, a favor de Ferrovial Servicios, SA, en 94.132,65€, plazo: hasta el 31 de diciembre de 2017, prorrogable por un año.-
- 49º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en el Pabellón de Lobosillo”, a favor de Ferrovial Servicios, SA, en 93.349,58€, plazo: hasta el 31 de diciembre de 2017.-
- 50º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en los Pabellones de



La Albatalía y San Ginés”, a favor de Ferrovial Servicios, SA, en 164.586,62€, plazo: hasta el 31 de diciembre de 2017.-

51º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de gestión de actividades del Centro de Visitantes de Monteagudo”, a favor de Conexión Cultura, S.L., en 41.001,18€, plazo: un año, prorrogable un año más.-

52º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de delineación e integración de la planimetría del sistema de información territorial (SIT) municipal», a favor de Mainake Technologies, S.L., en 36.421,00€, plazo: veinte meses.-

53º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de Mantenimiento integral de los ascensores instalados en edificios de viviendas de titularidad municipal”, a favor de José Alapont Bonet, SL, en 17.847,50€, plazo de un año, prorrogable un año mas.-

54º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Sustitución de escaleras mecánicas en el mercado municipal de Verónicas de Murcia”, a favor de José Alapont Bonet, SL, en 125.840€, plazo de dos meses.-

55º.- Constituir una Mesa de Contratación con carácter permanente para todos los procedimientos de contratación, y designar los miembros que la componen.-

56º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 8 de julio de 2015, por el que se dispuso declarar la concurrencia de la prohibición para contratar de D. Pedro José D. C.; y requerir daños y perjuicios.-

57º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la empresa Consultora de Gestión de Entidades, S.L., contra el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 8 de julio de 2015, por el que se dispuso declarar la concurrencia de la prohibición para contratar de la citada empresa; y requerir daños y perjuicios.-

58º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la empresa Ultrapool Led,





S.L., contra el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 8 de julio de 2015, por el que se dispuso declarar la concurrencia de la prohibición para contratar de la citada empresa; y requerir daños y perjuicios.-

### **CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-**

#### **TRAFICO:**

59º.- Aprobar expediente 1559/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a certificación 5 y factura por servicio de ejecución de pequeños trabajos de obra civil y seguridad vial en Murcia y Pedanías, a favor de UTE Pavasal EC, SA - Hermanos Chelines SA, por importe de 32.679,33€

### **CONCEJALÍA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA EMPLEO:**

#### **EMPLEO:**

60º.- Aprobar la memoria del Programa Mixto de Empleo y Formación para jóvenes (PMEF-JV) "Aulario La Fica I; y solicitar subvención al Servicio de Empleo y Formación (SEF).-

61º.- Aprobar la memoria del Programa Mixto de Empleo y Formación para mayores (PMEF-MY) "Palmar Gastro-Turismo III"; y solicitar subvención al Servicio de Empleo y Formación (SEF).-

#### **TURISMO:**

62º.- Aprobar expediente 19/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura de diversos proveedores, por importe total de 29.626,34€.-

#### **CULTURA:**

63º.- Aprobar la Programación Artístico – Cultural a realizar en el Teatro Romea, meses de octubre de 2015 a enero de 2016.-



64º.- Aprobar expediente 702/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a de factura nº 1500000116 de Bacanti Inversiones y Servicios S.L., por importe de 515,48€.-

65º.- Aprobar el “Programa de exposiciones y promoción cultural 2015 (proyecto 2) en el Museo de la Ciudad”, así como el gasto correspondiente, por importe de 13.650€.-

### **CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-**

#### **COOPERACION AL DESARROLLO:**

66º.- Renovar los miembros del Consejo Municipal para la Cooperación y la Solidaridad.-

### **CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES**

67º.- Conceder una subvención a los Centros de la Mujer del Casco Urbano de Murcia, para el desarrollo de su programación anual de actividades, ejercicio 2015, por importe total de 57.400€.-

68º.- Manifiestar la conformidad del Ayuntamiento de Murcia, a la propuesta de subvención a conceder por el Instituto Murciano de Acción Social, a través de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión, para el desarrollo del Plan de Desarrollo Gitano, año 2015, por importe de 24.500€.-

69º.- Aprobar la prorroga, para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 31 de diciembre de 2015, del Convenio de Colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, para la prestación del Servicio de Centro de Día para personas mayores dependientes en el Centro Municipal de Estancias Diurnas Barriomar La Purísima-

70º.- Aprobar la prorroga, para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el



31 de diciembre de 2015, del Convenio de Colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, para la prestación del Servicio de Centro de Día para personas mayores dependientes en el Centro Municipal de Estancias Cabezo de Torres.-

71º.- Aprobar la prorroga, para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 31 de diciembre de 2015, del Convenio de Colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, para la prestación del Servicio de Centro de Día para personas mayores dependientes en el Centro Municipal de Estancias Beniaján.-

## **CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y**

### **PATRIMONIO.-**

#### **PATRIMONIO:**

72º.- Aprobar expediente 347-P/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a recibos de las cuotas de la "Cdad. de Propietarios Edificio 29 Viviendas", meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, por un importe total de 816,00€.-

73º.- Aprobar expediente 105-P/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente al 20% del consumo de luz y agua potable del local sito en C/ Mayor nº 34 de La Ñora, arrendado al Centro Instructivo Ñoreense, por importe de 838,74€.-

74º.- Aprobar expediente 356-P/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente al recibo de las cuotas por contador y gastos fijos bimensuales del mes de diciembre 2014, en concepto de 5 acciones de agua para riego en la Comunidad de Usuarios del Pozo de los Agustinos en la población de La Tercia (Gea y Truyols), por importe de 101,80 €

### **DACION DE CUENTA DE DECRETOS**

75º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento de fecha 11



de agosto de 2015, por el que se resolvió el contrato relativo a “Servicio de Asesoramiento y asistencia en el desarrollo de proyectos deportivos dirigidos fundamentalmente al deporte base”, formalizado con D. José Miguel Campos Rodríguez; y liberar crédito por importe de 10.142,90€.-

76º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda y Contratación de fecha 4 de septiembre de 2015, por el que se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio con carácter temporal de mantenimiento y conservación de pavimentos en Pedanías de Murcia”, por importe máximo de 236.250,00€, plazo: tres meses.-

**Murcia, 17 de septiembre de 2015**

**LA CONCEJAL-SECRETARIA**

